

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN ORDINARIA

**ACTA DE 11 DE MAYO DE 2009**

Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 9 de Julio de 2009

Con fecha 11 de mayo de 2009 a las 12:35 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

**Asistentes**

Equipo decanal:

Decano: D. Sergio José Ibáñez Godoy.  
Vicedecano de Economía e Instalaciones: D. Rafael Timón Andrada.  
Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales:  
D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.  
Secretaria Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

Representantes de departamentos:

Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal:  
D. José Miguel Saavedra García.  
Fisiología: D. Marcos Maynar Mariño.  
Matemáticas: Dña. Asunción Rubio de Juan.  
Psicología y antropología: Dña. Margarita Gozalo Delgado.  
Producción animal y ciencia de los alimentos:  
D. Félix Núñez Breña.

Representantes de funcionarios docentes:

D. Narcís Gusi Fuertes.  
D. Fernando del Villar Álvarez.

Representantes de otro personal docente e investigador:

D. Francisco León Guzmán.

Representantes del personal de administración y servicios

Administrador: D. Alfonso García Chaves.  
Otros representantes: Dña. María Isabel Rubio Garlito.  
D. Serafín Delgado Gil.  
D. Juan José Yerpés Valhondo.

Representantes de estudiantes

Delegado de Centro: Dña. Carla Caballero Sánchez.  
Delegado de primer curso: Dña. Laura Verdejo López.  
Delegado de segundo curso: D. Alberto García Acera.

Delegado de cuarto curso: Dña. Inmaculada González Ponce.  
Otros representantes: Dña. Laura González Casares.  
D. Alejandro Boza Barroso.

**Excusan su asistencia o retraso**

Representante de Personal Docente e investigador:  
Dña. Ruth Jiménez Castuera.

**Otros participantes:**

Personal Docente e Investigador: D. Tomás García Calvo.  
D. Vicente Luis del Campo.  
D. Ruperto Menayo Antúnez.

**Orden del día**

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del Decano.
3. Informe de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
4. Aprobación, si procede, de la política de calidad del Centro.
5. Aprobación, si procede, del límite máximo de admisión de alumnos para el nuevo título de Grado 2009/10.
6. Renovación, si procede, de Tribunales de 5º y 6º convocatorias.
7. Nombramiento de Tribunal de Programas de movilidad.
8. Aprobación, si procede, del calendario de pruebas de aptitud para la convocatoria de junio.
9. Renovación, si procede, de profesores contratados.
10. Asuntos de trámite:
  - 10.1. Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección por realización de otras actividades.
  - 10.2. Informe de solicitud de inscripción de trabajos de grado en el Libro de Trabajos de Grado.
  - 10.3. Creación de Comisiones del SGIC:
    - o Comisión de Orientación al Estudiante.
    - o Subcomisión de Instalaciones.
  - 10.4. Otros asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

**Documentación anexa**

1. Política de Calidad del Centro.
2. Escrito del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo solicitando el número máximo de estudiantes.
3. Tribunales de 5º y 6º convocatoria.
4. Escrito del Vicerrectorado de Profesorado solicitando consideraciones sobre el profesorado contratado.
5. Listado de cursos con reconocimiento de créditos por “otras actividades”.
6. Inscripciones en el Libro de Trabajos de Grado.

## **Preámbulo**

El Decano expone que ha excusado su asistencia a esta Junta de Facultad la representante del Personal Docente e Investigador Dña. Ruth Jiménez Castuera por encontrarse en una misión docente. Por otro lado, indica que han solicitado su asistencia a esta Junta de Centro los profesores D. Vicente Luis del Campo y D. Ruperto Menayo Antúnez.

Además, agradece la presencia de los asistentes e indica el procedimiento que va a seguirse en esta Junta de Facultad:

1. Exposición del punto objeto de la reunión.
2. Primer turno de palabra para pedir aclaraciones o detallar información.
3. Segundo turno de palabra si resulta necesario.
4. Propuesta.
5. Votación.

Se ruega concisión en las intervenciones ya que el orden del día es un poco denso.

Sin más preámbulos, pasan a desarrollarse los puntos del día previstos.

## **1. Aprobación, si procede, de actas anteriores**

La documentación precisa para el debate de este punto se ha remitido a todos por correo electrónico.

Dado que hay varias actas pendientes de aprobación, procede a realizarse su aprobación de forma independiente.

**Borrador del acta de Junta de Facultad ordinaria de 19 de febrero de 2009**

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, del borrador del acta. Resulta aprobada por unanimidad.

**Borrador del acta de Junta de Facultad extraordinaria de 24 de marzo de 2009**

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, del borrador del acta. Resulta aprobada por unanimidad.

**Borrador del acta de Junta de Facultad extraordinaria de 2 de abril de 2009**

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, del borrador del acta. Resulta aprobada por unanimidad.

## Informe del Decano

El Decano procede a informar de los siguientes acontecimientos ocurridos a lo largo de estos meses.

Antes de empezar con la relación de actuaciones, el Decano informa de que nuestro título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte **ha sido verificado** por la Agencia Nacional de Calidad, ANECA. Ha sido uno de los nueve primeros que han sido respondidos y uno de los dos únicos títulos presentados por la Universidad de Extremadura que no ha recibido alegaciones para realizar modificaciones o correcciones. En estos momentos, estamos trabajando en la planificación del próximo nuevo primer curso.

1. Felicitaciones. Se felicita institucionalmente a:
  - 1.1. Profesores D. Francisco León, D. Jesús Muñoz, D. Rafael Sabido y varios estudiantes. Por el éxito alcanzado en la organización de la Gimnastrada Internacional de Extremadura (día 28 de marzo de 2009) y de la Festividad de San Jorge<sup>1</sup> con el pasacalles y espectáculo realizado (día 22 de abril de 2009).
  - 1.2. Profesor D. Pablo Molero y estudiantes. Por el éxito obtenido en el III Encuentro Internacional de Danza (días 6 y 7 de mayo de 2009) celebrado en nuestras instalaciones.
  - 1.3. Profesor D. Dirk Nasser y estudiantes. Por la realización del XII Festival de Juegos y Deportes Tradicionales del Mundo en el seno del Festival WOMAD, en Cáceres (día 7 de mayo de 2009).
2. Bienvenida. Se da la bienvenida oficial al nuevo profesor D. Vicente Luis del Campo, que se hará cargo de la asignatura *Deportes de aventura*.
3. Despedida. Se agradece la labor desarrollada por el profesor D. Josué Prieto Prieto, que causa baja en la plaza anterior.

El Decano explica que el Centro no tiene noticia de todos los eventos con los que pudiera tener relación e invita a todos los asistentes a que traten de comunicar los acontecimientos ocurridos en relación con el Centro para poder tener constancia de ellos. Además, sería bueno que los organizadores de este tipo de actividades entregasen algún cartel al Centro para seguir decorando la Facultad, ya que este tipo de actividades también forman parte de nuestra historia.

En cuanto a los **actos** y reuniones a las que se ha acudido en representación del Centro:

4. Entrega de distinciones de estudiantes de la Facultad de Ciencias del Deporte y Educación Física de la Universidad de Oporto (día 10 de marzo de 2009). A este acto acude el Decano, responsable de impartir la ponencia invitada.
5. Encuentro de Coordinadores de Relaciones Internacionales (días 7 y 8 de mayo de 2009, en la Universidad de Granada). A este encuentro acude el Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales en representación de nuestro Centro. Asisten un total de 25 universidades europeas, tres de ellas españolas. Entre otros temas se abordan 10 nuevos

---

<sup>1</sup> Esta información es proporcionada por el representante del Personal Docente e Investigador D. Francisco León, en el turno de palabra. Se incluye en este punto para facilitar la lectura del acta.

posibles convenios con Universidades de Francia, Polonia, República Checa, Holanda y Alemania.

6. Reunión con la Vicepresidenta Segunda de la Junta de Extremadura (día 2 de marzo de 2009). A esta reunión acude el Decano y se celebra junto con la Directora General de Universidades. Entre los asuntos abordados, se encuentran los siguientes:
  - 6.1. Presentación de la estructura de nuestro nuevo título de Grado.
  - 6.2. Posibilidad de dobles titulaciones en la Universidad de Extremadura. Se comenta el proyecto de doble titulación con Portugal.
  - 6.3. Necesidad de recibir subvenciones para la implantación de los Máster específicos solicitados (Máster en *Salud y recreación deportiva* y Máster en *Investigación en ciencias aplicadas al rendimiento deportivo*). Nos informa de que se convocarán ayudas en este sentido.
  - 6.4. Posibilidad de abordar la nueva titulación en Danza. Nos dijo que cuando se adapten los títulos actuales y se estudien los nuevos, se tendrá en cuenta esta posibilidad. Nos ha pedido que esperemos un poco.

En todos los temas, la Vicepresidenta fue muy receptiva.

7. Feria educativa. Se trata de unas jornadas de difusión de las titulaciones de la UEX (días 17 a 19 de abril en Cáceres, días 24 a 26 de abril en Badajoz). En estas Jornadas participan profesores (D. Fernando del Villar, Dña. Perla Moreno, D. Javier Brazo, D. Vicente Luis) y estudiantes (D. Israel Méndez) de nuestro Centro, divulgando nuestro título. Desde este foro se da las gracias institucionalmente por el trabajo realizado.
8. Jornadas de Trabajo de Responsables de Calidad (día 30 de marzo de 2009, Badajoz). A estas Jornadas acude la Responsable de Calidad del Centro, Dña. Margarita Gozalo.
9. Reunión con el Vicerrector del Profesorado (día 22 de abril de 2009). A esta reunión acuden el Decano y la Secretaria Académica del Centro. Se trató de clarificar cómo cuantificar la carga del profesor para los nuevos créditos ECTS así como identificar algunos criterios para la organización de la docencia.

En lo referente a asistencia a órganos colegiados:

10. Consejo de Gobierno (día 19 de marzo de 2009). Se tratan entre otros los siguientes puntos:
  - 10.1. Nombramiento definitivo de los responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de Extremadura. También se nombró la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la UEX.
  - 10.2. Aprobación de la Memoria de Investigación, a partir de la cual los distintos grupos de investigación registrados en la UEX recibirán las ayudas correspondientes a su producción científica.
  - 10.3. Aprobación de la Normativa para la creación de Institutos Universitarios. Esta figura estará conformada por profesores pertenecientes al menos a 3 departamentos, a 4 áreas de conocimiento y como mínimo deberán contar con 20 miembros. Significaría generar un estatus jurídico diferente en la UEX que permitiría el desarrollo de líneas de investigación propias. Conformaría una figura muy interesante para nuestra titulación.
  - 10.4. Aprobación de los criterios para provisión de plazas docentes.
    - 10.4.1. Plazas de consolidación de plantilla, 10.
    - 10.4.2. Plazas de promoción interna para profesores Catedráticos de Universidad, 5.

- 10.4.3. Plazas para profesores Titulares de Universidad, 18. Se indicó que estas plazas se van a ajustar a la demanda y que si fuera preciso, se podrían hacer más convocatorias en el mismo año.
- 10.5. Aprobación de la segunda convocatoria AUDIT. Dado que nuestro Centro participó en la edición anterior, no nos afectaría. No obstante, seguiremos convocando reuniones para el desarrollo del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- 10.6. Aprobación de la modificación de la Normativa para méritos docentes.
- 10.7. Segunda convocatoria para complementos retributivos por méritos docentes por parte de la Universidad de Extremadura y de la Junta de Extremadura.
- 10.8. Aprobación de criterios de la evaluación docente.
- 10.9. Aprobación de los cursos de verano para 2008/09.
11. Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia. Se reúne en dos ocasiones:
  - 11.1. Día 26 de febrero de 2009 en Badajoz. Esta reunión es para revisar los criterios de evaluación docente, que posteriormente se llevaron a Consejo de Gobierno.
  - 11.2. Día 1 de abril de 2009 en Badajoz. En esta ocasión se abordaron las reclamaciones presentadas a los resultados de las encuestas de satisfacción docente del profesorado de la Universidad de Extremadura.
12. Comisión de Tramos Docentes (30 de marzo de 2009 en Badajoz). Se otorgan los quinquenios docentes al profesorado de la Universidad de Extremadura que puede solicitarlos.

Las **reuniones** de órganos del Centro son las siguientes:

13. Comisión de Evaluación de la Docencia (día 23 de febrero de 2009). Se reúne para firmar un acuerdo de confidencialidad para las evaluaciones sobre profesores que deben seguir produciéndose de aquí en adelante.
14. Comisión Docente. Se reúne en cuatro ocasiones (día 5 de marzo de 2009, 11 de marzo de 2009, 23 de marzo de 2009, 28 de abril de 2009), fundamentalmente para resolver las reclamaciones sobre exámenes de la convocatoria de febrero. Aún quedaría pendiente una última reunión, que ha debido posponerse a falta de recepción de algunos informes de Departamento.
15. Comisión de Garantía Interna de Calidad. Se reúne en dos ocasiones:
  - 15.1. Día 4 de marzo de 2009. Se realiza una reunión para constituirse y comenzar a trabajar en la planificación de los procesos que hay que implantar, su difusión y la aprobación de la política interna de calidad del Centro.
  - 15.2. Día 16 de marzo de 2009. Para aprobar las ayudas para la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior que se van a solicitar al Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua y que fueron aprobadas anteriormente en Junta de Facultad.
16. Tribunal de Validación (día 20 de abril de 2009). Se reúne para resolver 4 solicitudes de validación del título (estudiantes con una única asignatura pendiente para obtener el título y que cumplen ciertos requisitos). Las cuatro resultaron favorables a los solicitantes.
17. Profesorado. Se han realizado dos reuniones con el profesorado del Centro:
  - 17.1. Día 16 de abril de 2009. Se informa de la nueva situación originada por la aprobación del nuevo título de Grado. Se explica que hay que realizar la adscripción de las distintas asignaturas a las diferentes áreas de conocimiento de los Departamentos de la

UEX. Se incide en la necesidad de coordinación entre cursos y profesores para implantar el primer curso del nuevo título para 2009/10.

- 17.2. Día 30 de abril de 2009. Se entrega a los profesores una primera información sobre las cargas docentes de las distintas asignaturas, con el objetivo de que se estudien por parte de las áreas de conocimiento y se trasladen a los Departamentos correspondientes para la confección de los Planes de Organización Docente, POD. En este sentido se envió un escrito el pasado día 4 de mayo a todos los Departamentos implicados en la docencia para instar a la realización de reuniones de área de conocimiento.
- 17.3. Subcomisión de Relaciones Internacionales (día 4 de marzo de 2009). Reunida para resolver la adjudicación de becas SENECA y ERASMUS. También se ha procedido a la adjudicación de las becas de BANCAJA.

En cuanto a las **actividades** realizadas en el Centro:

18. III Encuentro Internacional de Danza (días 6 y 7 de mayo de 2009). Ya comentado anteriormente, este encuentro fue inaugurado por la Vicerrectora de Extensión Universitaria.
19. Jornadas de puertas abiertas (días 10 al 12 de marzo de 2009). Como en anteriores ediciones, nuestro Centro participa activamente en estas Jornadas.
20. Conferencias. Se han celebrado dos conferencias en nuestras instalaciones:
- 20.1. Conferencia sobre el Espacio Europeo de Educación Superior, EEES (día 25 de febrero de 2009). El Vicerrector de Planificación Académica impartió una conferencia sobre el EEES en nuestro Centro a la que asistió numeroso público. La percepción sobre el Centro es positiva ya que hemos sido uno de los centros de la UEX a los que han acudido más estudiantes y profesores.
- 20.2. Conferencia sobre Dopaje y deporte (día 7 de mayo de 2009). Impartida por D. Francisco Javier Martín del Burgo Simarro, Director de la Agencia Nacional contra el Dopaje. Asistió el Consejero para los Jóvenes y el Deporte de la Junta de Extremadura.
21. Cursos del Centro Extremeño de Formación Deportiva, CEXFOD. Se han realizado cinco cursos organizados por el CEXFOD en nuestras instalaciones con total normalidad.
22. Visitas docentes. Al hilo de las visitas recibidas, el Decano ruega que se transmitan las visitas docentes o de investigación que reciben los Laboratorios. Invita además a todos los profesores visitantes de otras Universidades a que pasen por Decanato ya que está prevista una pequeña recepción y la entrega de un sencillo obsequio. En concreto, se han recibido las siguientes visitas:
- 22.1. Profesor D. Tolstein Fisher. University of Applied Science, Alemania.
- 22.2. Profesor D. César Peixoto. Universidad Técnica de Lisboa, Portugal.
- 22.3. Profesor D. Alfred Rütten. Universidad de Earlangen, Alemania<sup>2</sup>.
23. Consejo de Estudiantes. En colaboración con el Consejo de Estudiantes se han puesto en marcha una serie de actividades, que se pretenden ampliar para próximos cursos:
- 23.1. Ping-pong. Se ha ubicado la mesa de ping-pong en un espacio protegido para evitar su deterioro.
- 23.2. Torneo de fútbol-sala.

---

<sup>2</sup> Este dato lo proporciona el representante del Profesorado Funcionario D. Narcís Gusi Fuertes en el turno de palabra, aunque se incluye aquí para facilitar la lectura del acta.

### 23.3. Salida en bicicleta.

En cuanto a las **actuaciones** para mejorar el funcionamiento del Centro:

24. Servicio de reprografía. Se ha conseguido finalmente disponer de un servicio de reprografía en el interior del Centro. El Decano insta a todos a utilizar este servicio, ya que si no se utiliza, será difícil volver a conseguir disponer de él.
25. Sistema de incidencias. Se ha implantado un sistema de incidencias referentes a las infraestructuras del Centro y se ruega que todos colaboremos en indicar todos los desperfectos que podamos encontrar con el objetivo de que sean reparados tan pronto como sea posible. Estas fichas de incidencias están disponibles en el servicio de Conserjería y en el servicio de Instalaciones.
26. Infraestructuras:
  - 26.1. Exterior. Se ha procedido al plantado de diversos árboles y se ha colocado un sistema de riego en los patios interiores.
  - 26.2. Instalaciones:
    - 26.2.1. Reparaciones. Se han realizado diversas reparaciones, como algunas puertas de salida, puertas de emergencia, paredes de alguno de los pasillos.
    - 26.2.2. Piscina. Procederá a realizarse el vaciado de la piscina y al arreglo de las bóvedas interiores de ese recinto durante los meses de verano.
    - 26.2.3. Aulas. Se ha instalado un mueble en cada aula para contener una torre de ordenador, para facilitar el uso de los cañones de vídeo y de las pizarras digitales.
    - 26.2.4. Aire acondicionado. Próximamente se procederá a activar el aire acondicionado, que hasta el momento no ha sido preciso hacer gracias a las temperaturas actuales, frescas para estas alturas del curso académico. Se cortará en el mes de julio. Ruega a todos los profesores y a los responsables de los Laboratorios, que sean conscientes con el gasto que ocasionan los aires acondicionados individuales y que lo utilicen racionalmente.
    - 26.2.5. Material deportivo. Se ha realizado la compra de material deportivo. Se ha recibido una donación del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* por un total de 1.500€ El resto lo ha asumido el presupuesto de la Facultad.
    - 26.2.6. Adeudos. Se ha remitido un total de cinco escritos al Ayuntamiento de Cáceres instándole al pago de la deuda que ha contraído con la Universidad de Extremadura por el uso de nuestras instalaciones. En caso de no ser abonado, el Centro ha obtenido la autorización del Rectorado para denegar el acceso a dichas instalaciones para el próximo curso académico.

Finalmente, el Decano informa de que nuestro Centro ha salido en **cuarto lugar** en el informe anual que realiza el diario El Mundo. Se trata del único título de la Universidad de Extremadura que se encuentra entre los cinco primeros. Se realizará la difusión de esta noticia en la medida posible. Agradece a todo el personal del Centro esta posición, ya que es fruto del trabajo de todos. Sin embargo, hay que seguir mejorando, ya que la valoración interna ha descendido respecto a cursos anteriores.



## Turno de palabra

1. Tramos docentes. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por los criterios para asignar tramos docentes. El Decano explica que los quinquenios requieren 5 años de docencia y que no existan reclamaciones en contra del profesor en cuestión. Los criterios se vienen manteniendo así desde hace tiempo y no han variado.
2. Recursos humanos. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Juan José Yerpas comenta que sería conveniente, al hilo del nuevo Grado, recordar al Vicerrectorado que sería necesaria una persona más destinada a las instalaciones deportivas con el objetivo de mejorar la calidad de este servicio de cara al EEES. El Decano explica que se lleva tiempo reclamando a esta persona pero la Universidad de Extremadura no parece dispuesta a hacerlo todavía y aún no ha respondido.
3. Nuevo título en Danza. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar comenta que la Universidad Europea de Madrid ha obtenido recientemente la aprobación por parte de la ANECA del título en Danza y que podríamos tomarlo como referencia. El Decano explica que ya disponemos de esa documentación, además de las de las Universidades catalanas, gracias al contacto que venimos manteniendo con ellos desde hace algún tiempo. Comenta así mismo que aprovechando el III Encuentro de Danza, volvió a insistir a la Vicerrectora en la necesidad de este título para nuestro Centro.
4. Tribunales de validación. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta qué asignaturas han sido objeto de validación y su resultado. El Decano responde que las cuatro validaciones realizadas corresponden a la asignatura de *Biomecánica del movimiento humano* y todas han sido favorables a los solicitantes.
5. Horarios. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta si se conoce la distribución horaria de las asignaturas para el próximo curso, ya que al parecer, su Departamento la está solicitando a los profesores. El Decano indica que esta solicitud ha venido motivada por un escrito previo del Centro a los Departamentos, en el que se insta a la coordinación de los profesores entre las distintas áreas de conocimiento. Sin embargo, parece más lógico que antes de elaborar el horario, el Centro conozca qué profesor va a impartir cada asignatura.
6. Actividades del Consejo de Estudiantes. El representante del Departamento de *Fisiología* pregunta por estas actividades y por la posibilidad de participación del profesorado. El Decano explica que estas actividades ya se han celebrado, aunque el torneo de fútbol sala está aún en marcha. Han participado y participan profesores conjuntamente con estudiantes. Ha sido la primera vez que se han realizado este tipo de actividades en el Centro pero para otra nueva edición se tratará de dar más difusión a las mismas.

## 3. Informe de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad

El Decano cede la palabra a la Responsable de Calidad Dña. Margarita Gozalo Delgado.

La Responsable de Calidad explica que el pasado día 30 de marzo se hizo una puesta en común de estado en el que se encontraban los distintos centros de la UEX en referencia a los sistemas de calidad. A partir de ahí se emitió un proyecto de implantación de procesos que dará

lugar en nuestro caso, a la segunda versión del Manual de Calidad del Centro. También se indicó en qué procesos habría que trabajar en primer lugar y se decidió un calendario.

Por otro lado, se informó de que se está ultimando por parte de la Unidad Técnica de Calidad una aplicación software (INCAWEB) específica para controlar los procesos de calidad. Próximamente habrá un curso formativo.

Por otro lado, el próximo día 13 de mayo de 2009, a las 10:00h, vendrá a dar una charla informativa a nuestro Centro D. José Antonio Pérez de la Calle, técnico especialista de la ANECA y uno de los protagonistas en lo referente a la implantación de los sistemas de calidad de la Universidad española. Todos los miembros del Centro están invitados a asistir a esta charla.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario

#### **4. Aprobación, si procede, de la Política de Calidad del Centro**

El Decano explica que en el Manual de Calidad del Centro está plasmada la política de calidad del Centro, que a su vez es el desarrollo del correspondiente proceso de calidad existente en la documentación del programa AUDIT. Ese manual completo fue aprobado en una Junta de Facultad anterior. Precisamente era un requisito para pasar el proceso AUDIT y el nuevo título de Grado.

No obstante, se nos pide aprobar únicamente la política de calidad en Junta de Facultad, por lo que procederemos a su ratificación. El motivo es que este proceso hay que realizarlo periódicamente, ya que la política de calidad podría cambiar de un curso a otro.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de mantener la misma política de calidad propuesta en el Manual de Calidad del Centro. Resulta aprobado por unanimidad.

En breve, procederá a difundirse este documento en la página Web del Centro<sup>3</sup>.

#### **5. Aprobación, si procede, del límite máximo de admisión de alumnos para el nuevo título de Grado 2009/10**

El Vicerrector de Estudiantes y Empleo solicita al Centro que remitamos el límite máximo de admisión de estudiantes para el próximo curso 2009/10 antes del día 29 de abril de 2009.

Se nos piden dos números. El primer número correspondería al caso de que el título de Grado no se implantase y el segundo al caso contrario.

La propuesta sería la siguiente:

---

<sup>3</sup> Este documento se adjunta entre la documentación del acta.

- Sin implantación del Grado: 80 estudiantes para primer curso. Es el límite que venimos manteniendo históricamente.
- Con implantación del Grado: 90 estudiantes para primer curso. Sería el mismo número que se ha incluido en la documentación del título de Grado enviado a la ANECA. Esta cantidad permitirá contar con tres grupos de estudiantes para realizar las prácticas de las asignaturas que así lo precisen. Hubo un error en este número introducido por la Oficina de Convergencia Europea (que indicó 95) pero ya se ha subsanado con la ANECA. El error se produjo por el número de estudiantes matriculados de nuevo acceso (en nuestro caso han venido siendo  $80 + 30 = 110$ ).
- En cuanto a los estudiantes de Complementos de Formación seguirían siendo 30 estudiantes en ambos casos.

#### Primer turno de palabra

1. Extinción del curso de Complementos de formación. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta hasta cuándo seguirán entrando los 30 estudiantes del curso de Complementos de Formación. El Decano explica la situación. En el documento de Grado original, se aprobó que la implantación del primer curso de Grado implicaría que desapareciera el primer curso de Licenciatura, y en consecuencia del curso de Complementos de Formación (que tiene algunas asignaturas de este primer curso). Sin embargo esto no pudo ser, según nos indicó el Vicerrectorado de Planificación Académica y por ello, el Curso de Complementos de Formación debe permanecer activo mientras existan asignaturas de primer, segundo o tercer curso de la Licenciatura. Los profesores afectados, tendrían que impartir los tres grupos prácticos del Grado además de un grupo práctico del curso de Complementos de Formación correspondiente a la Licenciatura. En estos momentos se está trabajando con el Servicio de Alumnado para solucionar la situación de estas asignaturas en el programa de matrícula.
2. Estudiantes del curso de Complementos de Formación. El Administrador del Centro pregunta si en el Grado seguirán entrando estudiantes de Complementos de Formación. El Decano responde que únicamente será durante tres años, hasta la extinción del primer ciclo de la Licenciatura. Por otro lado, comenta que además habrá que aprobar el número de plazas de movilidad, es decir, los estudiantes procedentes de estudios de Grado del área de Ciencias Sociales y Jurídicas que con 36 créditos cursados de asignaturas Básicas, deseen cambiarse a nuestra titulación.

#### Propuesta y votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## 6. Renovación, si procede, de Tribunales de 5º y 6º convocatoria

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día se encuentra entre la documentación anexa.

El Decano explica la necesidad de renovar los Tribunales de 5° y 6° convocatorias dado el movimiento del profesorado en estos últimos años. El documento que se presenta se ha elaborado de la forma más lógica posible, vinculando profesores a asignaturas con las que pueden estar relacionados directa o indirectamente.

#### Primer turno de palabra

1. Tribunal de la asignatura *Planificación de la educación física*. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar solicita que el Tribunal de esta asignatura sea el mismo que el de la asignatura de *Didáctica de la educación física*, por estar ambos relacionados con la docencia. El Decano indica que no hay problema en aceptar este cambio.
2. Normativa. El representante del Departamento de *Fisiología* pregunta por las funciones de este Tribunal. El Decano explica que cuando se de el caso de estudiantes en 5° o 6° convocatoria y a petición de éstos, puede evaluarlos un Tribunal. En cuanto se conozcan las solicitudes, se notificará a los profesores integrantes del Tribunal correspondiente, que deberán coordinarse para confeccionar el examen y evaluar a los estudiantes que así lo hayan solicitado.

#### Segundo turno de palabra

1. Procedimiento. El representante de Estudiantes D. Alejandro Boza pregunta por la diferencia en la evaluación por parte del profesor o del Tribunal. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar aclara que el Tribunal debe poner el examen y corregirlo. El Decano explica que el profesor de la asignatura estará también en el Tribunal, pero el examen y su evaluación habrá de ser consensuados.
2. Frecuencia. El representante del Profesorado Funcionario D. Narcís Gusi comenta que únicamente conoce de un caso que haya habido que convocar al Tribunal, para la asignatura de *Biomecánica del movimiento humano*. El Decano explica que efectivamente, esta situación es muy poco habitual.
3. Profesorado. El representante del Departamento de *Fisiología* cree que el profesor de la asignatura debería proporcionar a los miembros del Tribunal una relación con las respuestas correctas. El Decano comenta que los profesores tendrán conocimiento de este hecho ya que aparecería un acta diferente correspondiente a estas convocatorias. El Presidente de cada Tribunal debería convocar al resto de miembros para coordinarse. Esta información estará disponible en la Secretaría Administrativa del Centro.

#### Propuesta y votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta presentada en la documentación adjunta, incluyendo el cambio solicitado de poner a la asignatura de *Planificación de la educación física* el mismo Tribunal que a la asignatura de *Didáctica de la actividad física*. Resulta aprobado por unanimidad.

## 7. Nombramiento de Tribunal de Programas de movilidad

El Decano informa de que las actas correspondientes a los estudiantes participantes en programas de movilidad, debe firmarlas un Tribunal, si bien la Universidad de Extremadura no define su composición.

Hasta ahora, venían firmando estas actas el Decano y el Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales. Desde el Centro estamos siendo muy exigentes con los contratos de los estudiantes de movilidad. Hay que recordar que uno de los criterios que guían estos contratos es la flexibilidad, ya que las conversiones de asignaturas no siempre son inmediatas por lo que el Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales debe invertir muchas horas para llegar a la mejor solución.

Actualmente existe una Subcomisión de Relaciones Internacionales que depende de la Comisión Docente, responsable de los asuntos relacionados con los estudiantes de movilidad.

Se propone que el Tribunal esté formado por:

- o Decano.
- o Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizase la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## 8. Aprobación, si procede, del calendario de pruebas de aptitud para la convocatoria de junio

El Decano explica que se las pruebas de aptitud son las que se realizan a los titulados extranjeros para obtener la homologación de su título en España.

El proceso previo es la solicitud por parte de los interesados al Ministerio de Educación. Cuando el Ministerio aprueba la solicitud, remite un escrito al solicitante, indicando las materias troncales de las que debe evaluarse para obtener la homologación. El interesado puede escoger cualquier universidad española para examinarse de las asignaturas que según el plan de estudios de cada universidad, sean las integrantes de dichas materias troncales.

Los Centros que reciban solicitudes, deben contar con un Tribunal (nombrado cada curso académico, si hay solicitudes, y que será el responsable de hacer las pruebas y su evaluación) y ofrecer un calendario de pruebas de aptitud. En nuestro caso el Tribunal se nombró en la pasada Junta de Facultad de 23 de noviembre de 2008. Por tanto, únicamente nos resta aprobar el calendario concreto de esta convocatoria de junio, según las solicitudes recibidas.

Son las siguientes:

SOLICITANTES	MATERIA TRONCAL	ASIGNATURA
D. Hugo Miguel Márques Pedrosa	Actividades en el medio natural	Actividades físicas y deportivas en la naturaleza
	Entrenamiento deportivo	Teoría y práctica del entrenamiento deportivo
		Fisiología del ejercicio
		Psicología del rendimiento deportivo

	Planificación y gestión de la actividad física y del deporte	Gestión deportiva orientada al mercado Gestión de espacios deportivos
Dña. Daniela Acatrinei	Actividades en el medio natural	Actividades físicas y deportivas en la naturaleza
	Estructura y organización de las instituciones deportivas	Estructura y organización de las instituciones deportivas
	Planificación y gestión de la actividad física y el deporte	Gestión deportiva orientada al mercado Gestión de espacios deportivos
Dña. Paulina Amelia Fuentes Flores	Actividades en el medio natural	Actividades físicas y deportivas en la naturaleza
	Planificación y gestión de la actividad física y el deporte	Gestión deportiva orientada al mercado Gestión de espacios deportivos

Dado que la convocatoria de junio de estas pruebas en nuestro Centro la tenemos establecida para la primera semana completa de junio (dentro del período de exámenes, que comienza el día 3 de junio, miércoles), se propone que las pruebas se realicen el próximo día 8 de junio, lunes, de 9:00 a 13:00h. Esta propuesta ya se remitió a los miembros del Tribunal por si tenían alguna consideración que hacer, sin que hasta el momento se haya recibido ninguna.

#### Primer turno de palabra

1. Normativa. El representante del Departamento de *Fisiología* comenta que la persona que debe evaluarse de la asignatura de *Fisiología del ejercicio*, le ha presentado un programa de asignaturas más amplio que el que se ofrece en nuestra titulación, por lo que no tiene nada que objetar a la homologación del título por su parte. El Decano aclara que será el Tribunal el encargado de establecer las pruebas a realizar a estos tres solicitantes y será el Presidente del Tribunal el responsable de coordinar a los profesores con el fin de confeccionar el examen.

#### Propuesta y votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## 9. Renovación, si procede, de profesores contratados

El Decano explica que el Vicerrector del Profesorado ha solicitado a los Centros que indiquen las consideraciones que estimen oportunas sobre la renovación de los profesores contratados.

Comenta que no se ha producido ninguna queja respecto al profesorado contratado con el que cuenta la plantilla del Centro, por lo que la propuesta sería la de renovación a todos ellos.

#### Primer turno de palabra

1. Cursos de formación. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar desea hacer un apunte al hilo de este asunto. Es importante que los profesores con menos de tres años de experiencia docente realicen un mínimo de cursos de formación de los

ofrecidos por el Servicio de Orientación y Formación Docente, SOFD, ya que es imprescindible para la renovación de los contratos. El Decano comenta que efectivamente, es necesario que todos los profesores realicen cursos de formación para obtener evaluaciones favorables, sobre todo, los profesores noveles. Esta información es pública por parte de la Universidad de Extremadura, aunque conviene recordarla.

2. Situación laboral. El representante del Departamento de *Fisiología* pregunta por la situación laboral del compañero profesor D. Rafael Sabido. El Decano explica que inicialmente se desvinculó un tiempo de la Universidad de Extremadura para cambiar de figura de Ayudante a Ayudante Doctor. Actualmente se encuentra a la espera de resolución de un recurso que ha presentado al respecto dada una primera respuesta desfavorable. No existe ninguna comunicación oficial de su situación. En todo caso, será el Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* el responsable de solventar la situación que pudiera producirse en caso de una respuesta definitiva desfavorable.

### Propuesta y votación

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## 10. Asuntos de trámite:

### 10.1. Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección por realización de otras actividades

La documentación necesaria para el debate de este punto del orden del día se encuentra entre la documentación anexa.

Del listado de cursos que se presenta, no existe ninguna consideración al respecto, ni se han solicitado informes sobre solapamientos de contenidos a los Departamentos ya que no ha sido necesario.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

### 10.2. Informe de solicitud de inscripción de trabajos de grado en el Libro de Trabajos de Grado

La documentación necesaria para el debate de este punto del orden del día se encuentra entre la documentación anexa.

El Decano procede a informar de las últimas solicitudes de inscripción en el Libro de Trabajos de Grado. Son las siguientes:

### Trabajo de grado 1

Nombre: Dña. Diana Amado Alonso.  
Título: Análisis de los niveles de autodeterminación, estado de flow y estrategias de afrontamiento en practicantes de danza.  
Director: Dr. D. Tomás García Calvo.  
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

### Trabajo de grado 2

Nombre: D. Jesús del Pozo Cruz.  
Título: Valoración de la condición física y la composición corporal en jóvenes extremeños pertenecientes a diferentes selecciones deportivas regionales.  
Director: Dr. D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.  
Dr. D. Diego Muñoz Marín.  
Dr. D. Rafael Timón Andrada.  
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

### Trabajo de grado 3

Nombre: Dña. Almudena Ramírez Balas.  
Título: Efectos de un programa de actividad física de cinco meses de duración sobre la condición física y diferentes parámetros fisiológicos en mujeres premenopáusicas.  
Director: Dr. D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.  
Dr. D. Diego Muñoz Marín.  
Dr. D. Rafael Timón Andrada.  
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

### Trabajo de grado 4

Nombre: D. David Sánchez Oliva.  
Título: Relación entre la teoría de autodeterminación y los comportamientos prosociales y antisociales en el contexto deportivo.  
Director: Dr. D. Tomás García Calvo.  
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

### Primer turno de palabra

1. Universidades. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta si sería posible que el director de un trabajo de grado fuera un profesor de otra universidad. El Decano comenta que si bien hay que leer detenidamente la normativa, según cree, el profesor debe tener vinculación estatutaria con la Universidad de Extremadura.
2. Otros trabajos. El profesor D. Vicente Luis del Campo comenta que hay algunos trabajos más pendientes de inscribirse en Libro de Trabajos de Grado. El Decano explica que estos otros trabajos aún no se han recibido en el Centro. No obstante, dichos Trabajos de Grado deben ser previamente aprobados en Consejo de Departamento. Una vez superado ese trámite, se remiten al Centro para su inscripción.



## 10.3. Creación de Comisiones del SGIC

El Decano explica que según el programa AUDIT y siguiendo los procedimientos marcados por el Sistema de Garantía Interna de Calidad, SGIC, es preciso nombrar dos comisiones nuevas.

### Comisión de Orientación del Estudiante

La composición de esta comisión está ya marcada y es la siguiente:

- Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales. Actualmente, D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.
- Responsable de Calidad del Centro. Dña. Margarita Gozalo Delgado.
- Coordinador de la Unidad de Atención al Estudiante. Por la baja de la profesora Dña. Margarita Gozalo Delgado, se propuso desde el Centro a D. Jesús Muñoz Jiménez por su vinculación con asignaturas relacionadas con la discapacidad.
- Delegado de Centro. Dña. Carla Caballero Sánchez.
- Subdelegado de Centro. Dña. Marina Gómez-Calcerrada Rodríguez-Palancas.
- Responsable del Personal de Administración y Servicios del servicio de Secretaría vinculado con la atención a los estudiantes. D. Alfonso García Chaves.

Por tanto, la composición final de esta comisión es la siguiente:

COMISIÓN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE	
Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales	D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
Responsable de Calidad del Centro	Dña. Margarita Gozalo Delgado
Coordinador de la Unidad de Atención al Estudiante	D. Jesús Muñoz Jiménez
Delegado de Centro	Dña. Carla Caballero Sánchez
Subdelegado de Centro	Dña. Marina Gómez-Calcerrada Rodríguez-Palancas
Administrador del Centro	D. Alfonso García Chaves

### Comisión de Instalaciones

La composición en este caso sería:

- Vicedecano de Economía e Instalaciones. D. Rafael Timón Andrada.
- Responsable de Calidad del Centro. Dña. Margarita Gozalo Delgado.
- 1 Representante del Profesorado.
- 1 Representante del Personal de Administración y Servicios vinculado con las instalaciones deportivas.
- 1 Representante de los Estudiantes.

Se ofrece un turno de palabra, en el que se ofrecen como candidatos:

- Representantes del Profesorado: D. Marcos Maynar Mariño.
- Representantes del Personal de Administración y Servicios: D. Juan José Yerpés Valhondo.
- Representantes de los Estudiantes: D. Alberto García Acera.

Se aprueban las candidaturas por asentimiento.

La comisión finalmente sería:

COMISIÓN DE INSTALACIONES	
Vicedecano de Economía e Instalaciones	D. Rafael Timón Andrada
Responsable de Calidad del Centro	Dña. Margarita Gozalo Delgado
Representante del Profesorado	D. Marcos Maynar Mariño
Representante del Personal de Administración y Servicios	D. Juan José Yerpés Valhondo
Representante de los Estudiantes	D. Alberto García Acera

## 11. Ruegos y preguntas

1. Felicitaciones. El representante del Departamento de *Fisiología* felicita a los profesores D. Sergio José Ibáñez y a D. Fernando del Villar por su reciente acreditación para el cuerpo de Catedráticos de Universidad por parte de la ANECA. Cree que es positivo para el Centro.
2. Practicum de enseñanza. La Delegada de cuarto curso pregunta por la posible convalidación del Practicum de enseñanza con el Máster. El Decano explica que mañana mismo se ha convocado una reunión con los estudiantes de quinto curso para tratar de este asunto. Por el momento, aún no se sabe nada de estas convalidaciones, si bien son convalidaciones para Licenciados. La información al respecto la debe proporcionar el Vicerrectorado de Planificación Académica.
3. Errores en las calificaciones. La Delegada de cuarto curso comenta que ha habido errores en las actas en algunas asignaturas. Ruega a los profesores revisen las notas para evitar esta situación. El Decano insiste en que los profesores cotejen bien sus notas antes de cerrar las actas. No obstante, si se detecta este tipo de errores, ruega se informe a Decanato para que esté al tanto de esta situación.
4. Asignatura de badminton. El Delegado de segundo curso pregunta por la situación de esta asignatura. El Decano explica que el profesor ha sufrido un accidente de tráfico. Dijo que se iba a incorporar en una fecha concreta y no lo hizo, desconociéndose la fecha de su reincorporación.
5. Movilidad del profesorado. El Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales recuerda a los profesores y al personal de administración y servicios que se ha abierto una nueva convocatoria de movilidad (hasta el 22 de mayo de 2009). Se dan hasta 800€ para realizar visitas docentes durante una semana. Los profesores habrán de realizar 5 horas de clase y el personal de administración y servicios deberá trabajar también 5 horas. Anima a todos a participar, ya que de este modo nos convertimos en embajadores de nuestra Universidad y también podemos supervisar a los estudiantes que tenemos fuera. El Decano reitera el interés de la idea y anima de nuevo a la participación de todos.

6. Actividades del Consejo de Estudiantes. El representante del Departamento de *Fisiología* propone que además del torneo de fútbol sala se realice un torneo de paddle. El Decano comenta que se podría realizar, aunque no son nuestras instalaciones y habría que solicitarlas previamente. Sería muy interesante mantener este tipo de actividades durante todo el curso.
7. Energía eléctrica. La Delegada de cuarto curso ruega a los profesores que apaguen las luces de sus despachos cuando no estén en ellos, ya que es posible evitar ese gasto energético. También indica que se podrían abrir las persianas en las aulas y así no utilizar la luz artificial continuamente. El Decano insiste en la importancia de la colaboración de todos nosotros para reducir el excesivo gasto en energía que tiene nuestro Centro.
8. Sala de informática. La Delegada de cuarto curso solicita que se instale una impresora en la segunda Sala de Informática. El Decano comenta que se valorará esta posibilidad.
9. Biblioteca. La Delegada de cuarto curso solicita que se ponga una fotocopiadora en la Biblioteca. El Decano explica que se ha contratado una nueva empresa, con su consiguiente fotocopiadora nueva. Ha sido un procedimiento negociado con la Universidad, no una concesión pública.
10. Rocódromo. El profesor D. Vicente Luis pregunta si hay algún tipo de convenio firmado para su uso. Al parecer, cuando ha necesitado utilizar el rocódromo del Pabellón multiusos, le han cobrado 80€ El Decano explica que no hay pactos para intercambiar usos de instalaciones pero sí se firman convenios para utilizarlas. El Vicedecano de Economía e Instalaciones explica que los convenios no eximen del pago, pero las tasas son más reducidas. El Decano comenta que venimos ingresando por el uso de nuestras instalaciones el 75% de lo que sobrepasa un mínimo de 10.000€
11. Fuente. La Delegada de cuarto curso solicita la instalación de una fuente de agua refrigerada. El Decano explica que se requeriría una toma de agua y por ello algunas zonas estarían descartadas, como la entrada. Sin embargo, sería posible instalarlas en los pasillos.
12. Filtraciones. El profesor D. Vicente Luis del Campo comenta que en los despachos hay filtraciones de agua. El Decano comenta que este tipo de reparaciones se llevarán a cabo en cuanto sea posible, ya que no todas se pueden abordar con el presupuesto del Centro. Se ha pensado en instalar tejadillos en las ventanas para evitar esta situación, pero resulta algo costoso.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 14:00h.

D. Sergio José Ibáñez Godoy

Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García

Secretaria Académica